

## INFORME DE GESTIÓN

### Comité para la Administración del centro Administrativo Distrital – C.A.D

#### TRIMESTRE II 2021

**NOMBRE DE LA INSTANCIA:** COMITÉ PARA LA ADMINISTRACION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO DISTRITAL - CAD

**NÚMERO Y FECHA DEL REGLAMENTO INTERNO:** RESOLUCION SDH-000069 del 1 de junio de 2018

**NORMAS:**

Decreto 519 del 2011 del 24 de noviembre de 2011 por el cual se crea el Comité de Administración del Centro Administrativo Distrital CAD. (Derogado)

Decreto Distrital 231 del 17 de abril de 2018 por el cual se asigna a la Secretaría Distrital de Hacienda la función de conformar el Comité de Administración del Centro Administrativo Distrital CAD

Resolución No SDH-000069 del 1 de junio de 2018 por el cual se conforma el Comité para la Administración del Centro Administrativo Distrital. CAD y se dictan otras disposiciones.

Resolución 233 del 8 de junio de 2018 artículo 12 y Resolución 753 del 21 de octubre de 2020 artículos 1 y 2.

#### ASISTENTES:

(Rol: **P:** presidente. **S:** secretaría técnica. **I:** integrante. **IP:** invitado permanente. **O:** otros)

Sector	Entidad u Organismo	Cargo	Rol	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Total (En número)
Hacienda	Secretaría Distrital de Hacienda -SDH	Directora de Gestión Corporativa	P	19-03-2021				1
Hacienda	Secretaría Distrital de Hacienda -SDH	Subdirector Administrativo y Financiero	S	19-03-2021				1
Gobierno	Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público - DADEP	Subdirector Gestión Corporativa y Control Disciplinario	I	19-03-2021				1
Planeación	Secretaría Distrital de Planeación – SDP	Subsecretario Gestión Corporativa	I	19-03-2021				0
Servicios	Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital – UAECD	Gerente Gestión Corporativa	I	19-03-2021				1
Gestión Pública	Departamento Administrativo del Servicio Civil - DASCD	Subdirector Gestión Corporativa y Control Disciplinario	I	19-03-2021				1

	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.	Directora de Servicio al Ciudadano	I	19-03-2021				1
	Concejo de Bogotá	Director Administrativo	I	19-03-2021				1
Planeación	Secretaría Distrital de Planeación – SDP	Director de Recursos Físicos	IP	19-03-2021				1
	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.	Subsecretaria de Servicio a la Ciudadanía	IP	19-03-2021				1
Gestión Pública	Departamento Administrativo del Servicio Civil - DASCD	Coordinador Recursos Físicos	IP	19-03-2021				1
	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.	Coordinador SuperCADE CAD	IP	19-03-2021				1
Hacienda	Secretaría Distrital de Hacienda – SDH	Profesional Especializado	IP	19-03-2021				1
Hacienda	Secretaría Distrital de Hacienda – SDH	Profesional Universitario	IP	19-03-2021				1
Planeación	Secretaría Distrital de Planeación – SDP	Profesional	O	19-03-2021				1
Hacienda	Secretaría Distrital de Hacienda – SDH	Profesional Especializado	O	19-03-2021				1
Hacienda	Secretaría Distrital de Hacienda – SDH	Profesional Especializado	O	19-03-2021				1
Hacienda	Secretaría Distrital de Hacienda – SDH	Técnico	O	19-03-2021				1
Hacienda	Secretaría Distrital de Hacienda – SDH	Técnico	O	19-03-2021				1

**SESIONES ORDINARIAS REALIZADAS / SESIONES ORDINARIAS PROGRAMADAS:** 1/1

**SESIONES EXTRAORDINARIAS REALIZADAS / SESIONES EXTRAORDINARIAS PROGRAMADAS:** N/A

**PUBLICACIÓN EN PÁGINA WEB:** Documentos publicados en la web de la entidad que ejerce la Secretaría Técnica:



Normas de creación: Sí  No   
 Reglamento interno: Sí  No   
 Actas con sus anexos: Sí  No   
 Informe de gestión: Sí  No

FUNCIONES GENERALES					
	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Se abordó Sí/ No
De conformidad con el Decreto Distrital 231 de 2018 por el cual se asigna a la Secretaría Distrital de Hacienda la función de conformar el Comité de Administración del Centro Administrativo Distrital CAD, señalarle sus funciones y reglas para el funcionamiento, entre ellas, la relativa al ejercicio de la Secretaría Técnica de dicha instancia y las funciones que esta deberá cumplir	19-03-2021				SI
FUNCIONES ESPECÍFICAS					
1. Adoptar los manuales, reglamentos y directrices que garanticen el uso, mantenimiento, seguridad, salubridad y convivencia pacífica en el Centro Administrativo Distrital – CAD, consultando en lo que corresponda a las autoridades y entidades competentes.	19-03-2021				NO
2. Emitir orientaciones sobre la ejecución de los gastos que atenderá la Secretaría Distrital de Hacienda con cargo a las apropiaciones presupuestales asignadas que permitan establecer condiciones de uso adecuado, mantenimiento, seguridad, salubridad y convivencia pacífica en el CAD.	19-03-2021				NO
3. Verificar el cumplimiento de los manuales, reglamentos y directrices de uso, mantenimiento, seguridad, salubridad y convivencia pacífica por parte de las Entidades Distritales que tienen sede en el Centro Administrativo Distrital – CAD.	19-03-2021				SI
4. Adoptar el reglamento para el uso de los parqueaderos internos y externos del Centro Administrativo Distrital – CAD.	19-03-2021				SI
5. Adoptar las medidas necesarias que garanticen la seguridad, accesibilidad, tránsito, estabilidad, funcionamiento y conservación de las zonas comunes del Centro Administrativo Distrital – CAD.	19-03-2021				SI
6. Valorar, revisar y proponer la ocupación y el uso autorizado de las áreas que se encuentren disponibles en el Centro Administrativo Distrital – CAD, por cuenta de las Entidades Distritales.	19-03-2021				NO
7. Las demás que garanticen el adecuado funcionamiento y prestación de los servicios en el Centro Administrativo Distrital – CAD.	19-03-2021				SI
8. Darse su propio reglamento	19-03-2021				SI

<p><b>SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN:</b></p>	<p>A la fecha no tenemos Plan de Acción pendiente de ejecución.</p> <p>Por otra parte, cumpliendo con el cronograma establecido se realizaron las siguientes actividades de mantenimiento en el II trimestre:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Mantenimiento Plantas Eléctricas.</li> <li>➤ Gabinetes Red Contra Incendios.</li> <li>➤ Inspección de Bomba de Succión y Tableros Eléctricos Red Contra Incendios.</li> <li>➤ Bomba Principal, medición de presiones Red Contra Incendios.</li> <li>➤ Mantenimiento General Red Contra Incendios.</li> <li>➤ Mantenimiento de Muros y Techos - Pinturas puntos fijos escaleras.</li> </ul> <p>Otras actividades de mantenimiento realizadas en las Zonas Comunes del CAD:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Mantenimiento preventivo y correctivo iluminación.</li> <li>➤ Mantenimiento preventivo de techos Costado Oriental.</li> <li>➤ Mantenimiento preventivo ventanería.</li> </ul>
--	---

	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ inspección Sistema Hidráulico.</li> <li>➤ inspección Plantas, Subestaciones y Cuartos Eléctricos.</li> <li>➤ Mantenimiento preventivo y correctivo de tableros eléctricos Red Normal.</li> <li>➤ Mantenimiento preventivo y correctivo Sistema de Recolección de Aguas Servidas costados Oriental y Occidental.</li> </ul>
<b>ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE LA INSTANCIA:</b>	La instancia se encuentra funcionando acorde a las normas vigentes.

**SEGUIMIENTO A LAS DECISIONES**

Fecha de la sesión	Icono	Decisión	Seguimiento
19/03/2021		<b>Realizar proyecto de señalización de parqueaderos externos del CAD.</b>	<p>Este proyecto estaba programado para realizarse con recursos del contrato de mantenimiento SDH en el III trimestre de la vigencia, sin embargo, en razón a que el contrato de Mantenimientos Integrados no ha sido adjudicado, no es posible iniciar para el periodo previsto, por lo que la actividad queda reprogramada para el último trimestre de la vigencia.</p> <p>Cabe resaltar que el contrato vigente de mantenimiento locativo, al ser un contrato de mínima cuantía, no cuenta con los recursos suficientes para llevar a cabo dicha actividad.</p>
	<p><b>Síntesis:</b> Para dar cumplimiento al Decreto 1108 referente a las dimensiones de los estacionamientos la Subdirección Administrativa y Financiera de la SDH en su rol de Administrador tiene programado llevar a cabo la demarcación de los parqueaderos en las dimensiones establecidas.</p>		
19/03/2021		<b>Aprobar mediante correo electrónico el Reglamento y Manual de Convivencia del CAD.</b>	<p>Se remitió a los miembros del Comité el 18 de junio, para que los mismos realicen la última revisión y aprobación, para una posterior publicación.</p> <p>Teniendo en cuenta que a la fecha de la presentación del actual informe no se ha recibido respuesta de alguna, la aprobación del presente Reglamento se solicitará dentro de la próxima sesión del comité que se llevará a cabo el 30 de julio.</p>
	<p><b>Síntesis:</b> Se solicita a los miembros del Comité realizar la aprobación del Reglamento y Manual de Convivencia del CAD, mediante correo electrónico, una vez se realicen los ajustes solicitados durante la sesión, previa revisión y socialización de este.</p>		

**Firma de quien preside la instancia:**

**Firma de quien ejerce la Secretaría Técnica:**

**GINA PAOLA SOTO CHINCHILLA**  
 Directora de Gestión de Corporativa  
 Secretaria Distrital de Hacienda

**JUAN DIEGO DIAZ QUIÑONES**  
 Subdirector Administrativo y Financiero (E)  
 Secretaria Distrital de Hacienda

Reviso: Angela Marina Forero Rubiano  
 Proyectó: Leidy Marcela Flórez Felizzola